

XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología, Santiago de Chile,
29 de septiembre y 4 de octubre del 2013

La Urbanización Dependiente y el proceso de Marginalización en América Latina: Las contribuciones de Aníbal Quijano

Debate o Discusión en Teoría Social

GT17: Pensamiento latinoamericano y teoría social
ALEXIS CORTÉS MORALES

Resumen

Este artículo analizará críticamente la producción intelectual de Aníbal Quijano en su estadía en Chile trabajando para la CEPAL (1966-1971), una de las instituciones que contribuyó a la visibilización de la problemática de la marginalidad. Aunque miembro de la citada institución, el sociólogo peruano propuso una agenda de investigación independiente y hasta cierto punto conflictiva con el organismo internacional. Quijano será el autor de una original síntesis entre la Teoría de la Dependencia, el proceso de urbanización de América Latina y la marginalización de crecientes sectores poblacionales de la economía formal. Las principales preguntas que guiarán este artículo serán: ¿cuáles son las contribuciones específicas de Aníbal Quijano al campo sociológico que en ese entonces buscaba comprender América Latina?, ¿quiénes fueron sus principales interlocutores y adversarios teóricos? y ¿cuáles los límites y potencialidades que su propuesta teórica ofrece para comprender y actualizar los debates latinoamericanos sobre dependencia, urbanización y marginalidad?

Palabras Claves: Aníbal Quijano, Urbanización Dependiente, Marginalidad

Introducción

Aníbal Quijano es uno de los autores indispensables para comprender América Latina. Sus contribuciones en el campo de los estudios post-coloniales, a través del desarrollo del concepto de “colonialidad del poder” (Quijano, 2000a), representan uno de los esfuerzos más fructíferos y originales de renovación y reinterpretación de las ciencias sociales latinoamericanas. Para algunos de sus principales comentaristas, la relevancia del proyecto intelectual, moral y político de Aníbal Quijano estriba en que sus contribuciones han establecido las bases de una “epistemología otra”, es decir una perspectiva de conocimiento que propone una racionalidad diferente de la dictada por el eurocentrismo (Germana, 2010).

Ramón Pajuelo Teves (2002) ha distinguido tres fases o momentos temáticos-cronológicos centrales en la trayectoria intelectual de Quijano. El primero (60-70) correspondería a las aportaciones de Quijano a los debates sobre teoría de la dependencia, el segundo (años 80) se organizaría en torno de los temas de identidad, modernidad, estado y democracia y el tercero (desde inicio de los 90) dado por sus reflexiones sobre eurocentrismo, colonialidad y globalización. Sin embargo, el impacto de su teoría de la colonialidad del poder ha eclipsado los dos primeros períodos de su trayectoria, postergando sobre todo su fase más temprana.

Precisamente ese es el foco de este artículo, analizaré críticamente la producción intelectual de Aníbal Quijano en su estadía en Chile como investigador principal del Programa de Investigaciones sobre Urbanización y Marginalidad, en la División de Asuntos Sociales de la CEPAL (1966-1971), una

de las instituciones que contribuyó a la visibilización de la problemática de la marginalidad. Aunque miembro de la citada institución, el sociólogo peruano propuso una agenda de investigación independiente y hasta cierto punto conflictiva con el organismo internacional. Los trabajos sobre urbanización y marginalidad que desarrolló en este período no sólo serán importantes por ser los primeros hitos de su ruptura con las concepciones eurocéntricas de conocimiento, como afirma Germana (2010, p. 213), sino, sobre todo, porque representan una original síntesis de la Teoría de la Dependencia, el proceso de urbanización de América Latina y la marginalización de crecientes sectores poblacionales de la economía formal. De esta manera, las preguntas que guiarán este artículo serán: ¿cuáles son las contribuciones específicas de Aníbal Quijano al campo sociológico que en ese entonces buscaba comprender América Latina?, ¿quiénes fueron sus principales interlocutores y adversarios teóricos? y ¿cuáles los límites y potencialidades que su propuesta teórica ofrece para comprender y actualizar los debates latinoamericanos sobre dependencia, urbanización y marginalidad?

Contra la marginalidad dualista

Las ciencias sociales en América Latina a lo largo del Siglo XX, pero sobre todo en las décadas del 60 y 70, se dividieron en dos grandes vertientes intelectuales que tematizaron la cuestión del “desarrollo”, según el propio Quijano (1996, 2000b): las teorías de la modernización basadas en el estructural-funcionalismo y la teoría del imperialismo, asentada en el materialismo histórico y de la cual se desprenderían las diferentes versiones de la teoría de la dependencia. Aunque en su producción intelectual posterior cuestionará los trazos eurocéntricos comunes de ambas perspectivas, Quijano no sólo fue uno de los autores más destacados de esta segunda tendencia, como reconocerá en ambas el valor de la crítica a la sociedad como principal forma de conocimiento de la realidad social y destacará su preocupación por el cambio social, integrador entre los primeros y disruptivos entre los segundos. Los debates en torno de la modernización, la dependencia y la marginalidad concentran buena parte de los más significativos esfuerzos reflexivos de las ciencias sociales latinoamericanas (Cortés, 2012b) y son el marco conceptual en el que Quijano elaborará su propuesta teórica en los años 60, siendo sus principales adversarios intelectuales: la CEPAL, la teoría de la modernización de Germani y la teoría de la marginalidad culturalista.

La CEPAL será uno de los primeros organismos en incorporar el concepto de marginalidad una variable central de interpretación de la realidad latinoamericana (CEPAL, 1963; Prebisch, 1963). Ya en 1964, este organismo publicará el estudio *Problemas Socio-Económicos de la Marginalidad y la Integración Urbana*, en el cual, el economista chileno Guillermo Rosenblüth (1968) llamará la atención para el hecho del proceso de industrialización no haber sido capaz de absorber la creciente oferta de mano de obra representada por los grupos marginales y sub-marginales. Para Rosenblüth, estos grupos poseían ciertas limitaciones en sus derechos reales de ciudadanía, por lo que no podrían participar de manera estable en el proceso económico, siendo vedada su movilidad social ascendente, evidenciándose diferencias con otros grupos sociales en relación al trabajo, habitación, salud, educación y derechos. Parte importante del problema estaba dado por el desconocimiento que estos sectores tenían de sus propios derechos por escasa preparación cultural.

Con la CEPAL, la marginalidad gana visibilidad como preocupación social, sin embargo sólo se transformará en un objeto de reflexión sistemática dentro de la institución con la llegada de Aníbal Quijano al organismo institucional. Sin embargo, la agenda de investigación del sociólogo peruano se desarrollará con independencia y hasta cierto punto en competencia con la producción intelectual de la institución. Para André Gunder Frank (1978, p. 145), la existencia de una interpretación antagónica como la de Quijano al interior de la propia CEPAL se debía a que la División de Asuntos Sociales siempre fue la sección más libre y menos comprometida con su perspectiva reformista, ya que por dedicarse a problemas no “económicos” no poseía la misma relevancia que otros departamentos a los

ojos del proyecto cepalino. Más allá de si esta interpretación es correcta o no, la convivencia de interpretaciones en competencia en un organismo como la CEPAL son prueba de la importancia de este organismo como polo intelectual en el continente.

De forma paralela, Gino Germani (1973b) intentó explicar el pasaje de una sociedad tradicional a una sociedad industrial en América Latina. Para ello, caracterizó nuestro continente como una sociedad que experimentaba fuertes y aceleradas transformaciones, donde el trazo fundamental sería el paso de una sociedad tradicional a una moderna. En esta transición sería posible la coexistencia de formas sociales de épocas diferentes, lo que Germani denominó como “dualismo estructural”. Fenómeno que se explica por la existencia de asincronías en el proceso de cambio social en relación a lo que sería esperable. La marginalidad multidimensional (económica, social, cultural y política) sería una de las asincronías más notables de la modernización en América Latina. Aunque el pequeño estudio de Germani (1973a) sobre la marginalidad fue extremadamente influyente y consiguió integrar la temática satisfactoriamente dentro de su teoría de la modernización, la teoría de la marginalidad ganará autonomía intelectual con las contribuciones de Oscar Lewis y Roger Vekemans.

Los trabajos etnográficos realizados por Oscar Lewis (1961, 1982) en barrios de pobres de la Ciudad de México durante los años 60 serán uno de los más importantes pilares de esta teoría. Lewis, a partir del estudio de familias de marginados urbanos, desarrollará el concepto de “Cultura de la Pobreza”, es decir, un sistema de vida estable y persistente que es transmitido de generación en generación y en que determinados trazos de sobrevivencia y adaptación popular al modo de vida urbano se presentan y modelan de forma particular, impidiendo la inserción adecuada de estos sectores al mundo moderno.

Ahora bien, el gran teórico de la Teoría de la Marginalidad dualista será el sociólogo y sacerdote belga Roger Vekemans (Vekemans & Silva, 1969, 1976), quien desde el DESAL elaboró la propuesta más sistemática al respecto. La marginalidad correspondería a la falta de participación y de pertenecimiento a la sociedad, siendo una de las características propias de América Latina la dicotomía entre una sociedad participante, instalada y hegemónica versus otra sociedad de masas marginales. La marginalidad indicaría la ausencia de un vínculo entre el mundo marginal con la sociedad establecida, no siendo solamente una experiencia económica, sino sobre todo cultural, afectando todas las esferas de la vida social. El marginado no poseería las costumbres y normas que le permitirían integrarse plenamente a la sociedad. Esta característica social se correspondería con una determinación física, con un espacio social específico: el campamento, la *favela* o la Villa Miseria.

Estas teorías dualistas de la marginalidad que veían en ese fenómeno una característica transitoria en el proceso de modernización de las sociedades latinoamericanas experimentaron un fuerte cuestionamiento principalmente por las teorías de la dependencia (Cardoso & Faletto, 2003; dos Santos, 1973; Gunder Frank, 1973). Los debates en torno a la dependencia marcaron el paso de explicaciones endógenas del subdesarrollo para relaciones con planos y factores externos, aprovechando la brecha intelectual abierta por el propio Raúl Prebisch y la CEPAL (Domingues, 2007; Rovira, 2005). Sin embargo, los autores de la dependencia comprendieron esta relación con lo exógenos de una manera bastante particular. La dependencia no sería un fenómeno estrictamente externo susceptible de ser eliminada con desarrollo y políticas independientes, en contraste la situación de dependencia condicionaría las estructuras internas de los países latinoamericanos. Es decir, es la dependencia la que establecería los límites posibles del desarrollo de estos países, siendo la forma específica que tomaría el desarrollo capitalista en América Latina. El capitalismo necesitaría del subdesarrollo de determinados países para su expansión, los que permanecerían condicionados por el desarrollo y expansión de las economías centrales. La dependencia sería inseparable de una división internacional del trabajo, en la que determinados países, para su desarrollo industrial, necesitan de la subordinación de otros que limitan su economía a la producción de materias primas y productos agrícolas.

El cuestionamiento al “dualismo estructural” por parte de los teóricos de la dependencia exigía también repensar el fenómeno de la marginalidad, fue así como entró en escena una perspectiva materialista de comprensión de la marginalidad, la que dialogaba con el marxismo y la teoría de la dependencia. Tanto para José Nun como para Aníbal Quijano los dos autores más insignes de esta vertiente, el crecimiento de los sectores dinámicos o modernos de la economía sería a expensas del subdesarrollo de los sectores atrasados o tradicionales. La marginalidad sería, por tanto, irreversible pues sería parte de la naturaliza misma del modo de producción capitalista de carácter dependiente (Sabatini, 1981). Desde ese punto de vista se muestra ilustrativo el debate entre Nun y Fernando Henrique Cardoso sobre la idea de “masa marginal”, como categoría que explica el aumento de poblaciones disfuncionales en relación al régimen de producción dominante (Nun, 2001). De una manera similar, Aníbal Quijano (1972b) elaborará el concepto de “polo marginal” para identificar aquel nuevo estrato social secretado por cada sector de la economía y que no formaría parte de los sectores de mayor productividad de la misma, pues no poseería ninguna función dentro de la producción.

Como los propios autores reconocieron, el concepto de “polo marginal” y “masa marginal” son extremadamente próximos a la hora de caracterizar los sectores disfuncionales de la economía capitalista que no pueden ser clasificados como “ejército de reserva”. Sin embargo, la particularidad de Quijano residirá en la importancia que otorgará a la variable espacio en su análisis (Sabatini, 1981) y a la incorporación de la Teoría de la Dependencia a sus propia arquitectura teórica.

Polarización, Marginalidad y Dependencia

Una vez instalado en la CEPAL, una de las primeras tareas que se dará Aníbal Quijano será emprender la crítica de las tendencias dualistas de explicación de la marginalidad. Según el sociólogo peruano, estas perspectivas no establecían una relación significativa entre la situación social de los individuos llamados “marginales” y las tendencias estructurales de la sociedad, mostrando la marginalidad más como un atributo de los propios individuos. Esto implicaría asumir implícitamente que no es necesario problematizar a la sociedad como tal. Evidenciándose así la carga ideológica de esta línea de investigación, pues el llamado a la “integración de los marginales a la sociedad” presupone que la marginalidad no es un problema estructural de la sociedad. Este enfoque, según Quijano, empirista y meramente descriptivo se limitaría a la constatación de la existencia de determinados segmentos de la población como determinadas carencias y sus pretensiones explicativas se agotarían en la descripción de las características de esas poblaciones.

En el enfoque de Quijano, la marginalidad es un concepto que da cuenta de la inserción indirecta, fragmentaria e inestable de crecientes segmentos de la población en el modo de producción capitalista dependiente. Estos segmentos ocupan el nivel más dominado del orden social. Luego, la “situación de marginalidad” es analíticamente independiente de los individuos que la experimentan, ya que es el resultado de las tendencias propias de las relaciones de producción de la periferia dependiente. El objetivo de Quijano será, por lo tanto, establecer las relaciones específicas entre el fenómeno de la marginalidad en América Latina y el carácter dependiente, desigual y combinado de las formas histórico sociales propias del sub-desarrollo capitalista.

La urbanización en América Latina es un proceso dependiente, o sea, sus tendencias y características más destacadas están marcadas por las relaciones de dependencia de nuestras sociedades. Esto se evidenciaría de dos maneras: primero, en los cambios en el perfil de la red urbana en cada uno de los períodos destacados de modificación del sistema de dependencia; segundo, en las transformaciones en el contenido de la sociedad urbana que habita esa red ecológico-demográfica en los mismos períodos.

Este sistema de relaciones de dependencia, en interacción con las singularidades de la matriz histórico-social de cada una de nuestras sociedades nacionales, constituye uno de los núcleos de factores determinantes de las tendencias básicas de existencia y de cambio de ellas. No es posible, en consecuencia, explicar adecuadamente el proceso conjunto de cambio en Latinoamérica, ni ninguna de sus dimensiones significativas, al margen de esta situación histórica. El proceso de urbanización en particular, no puede ser explicado, válidamente, sino como parte de la más amplia problemática de la sociología de la dependencia latinoamericana (Quijano, 1967, pp. 2-3).

La historia del fenómeno urbano en América Latina es inseparable del fenómeno de la dependencia (Quijano, 1966). La historia de América Latina es la historia de sucesivas dependencias y una dejó su marca en el desarrollo urbano. En la fase de capitalismo dependiente de la primera mitad del siglo XX, se experimentará un crecimiento urbano dado por el incremento de la población en las ciudades y por el aumento del número de ciudades. El proceso de modernización implicará una modernización urbana que repercutirá en la modernización de la sociedad y de la cultura urbana tradicional. La limitada industrialización estimuló no solo el crecimiento urbano, como también el cambio de motivaciones y aspiraciones de la población. Estas transformaciones fueron superiores a la capacidad de la industrialización para satisfacer las aspiraciones y motivaciones desencadenadas.

Lo que caracteriza a todas estas áreas que hoy concentran el proceso de urbanización, sea en términos de ciudad o en términos de una región entera dentro de un país, es el hecho de que todos los casos funcionan como auténticas cabeceras de puente de las relaciones de dependencia de sus país con las metrópolis externas, y como focos de concentración de esa relación y de sus grupos de poder correspondientes, en todos los órdenes. (Quijano, 1967, p. 28).

Esta tendencia en concentrar el desarrollo urbano en las zonas directamente articuladas al sistema de dependencia, o sea, donde se produjo la expansión y cambio de la economía urbana, se estimula la atracción de población para estas áreas desde otras ciudades y localidades de mayor subdesarrollo. Produciéndose así un desnivel al interior de las sociedades en términos de desarrollo y modernidad. Con esto, se consolida una doble dependencia, pues el campo pasa a ser dependiente de la ciudad, amplificando y profundizando el “colonialismo interno”.

En esas condiciones, gran parte de la población de las zonas rurales y de las propias localidades semi-urbanas enclavadas en las áreas rurales, es lanzada fuera de las estructuras ocupacionales y de relaciones económicas, que tienden a deteriorarse más rápidamente y a acentuar su situación de crisis ya bastante larga en el tiempo. Y esto ocurre precisamente en el mismo momento en que las tasas de crecimiento de la población de esas zonas tienden a alcanzar índices muy altos. De ese modo, la marginalización de la población rural encuentra una salida en la migración hacia las ciudades y las áreas donde la economía urbana está en expansión, y en esas áreas sólo puede encontrar las condiciones restrictivas del mercado de trabajo y del mercado en general y es, de nuevo, marginalizada y, esta vez, definitivamente. (Quijano, 1967, p. 40)

El desplazamiento de la base agrario-extractivista de la estructura tradicional de producción para una nueva base industrial, con sus consecuencias en el cambio ecológico, en las relaciones demográficas entre lo urbano y lo rural, será entendido por Quijano (1968) como un proceso de “urbanización de la economía”. Esta dependencia de lo urbano por sobre lo rural tendrá implicaciones culturales, ya que estará acompañado de un proceso de “urbanización” del campo, es decir, un proceso de difusión de elementos culturales urbanos sobre el mundo rural. Esta visión contrasta radicalmente con la defendida por los estudios asociados al “dualismo estructural”, los cuales enfatizaban la influencia cultural rural sobre la formación de las nuevas sociedades urbanas como consecuencia de la migración. En otras palabras, confundían migración poblacional con migración cultural, destacando la “ruralización” de muchos aspectos de la vida urbana.

Con todo, Quijano no negará la influencia recíproca entre cultura urbana y cultura rural. Es más, concebirá la cultura rural en las ciudades como una alternativa cultural, especialmente cuando esta se expresa como afirmación de la cultura indígena de ciertos países. Esta cultura rural permeará preferencialmente los sectores populares. Así, en las ciudades, se encontrará

una “cultura urbana dependiente” formada con modelos y elementos procedentes de las metrópolis externas dominantes, [que] compite con una “-cultura urbana popular” formada en gran parte con modelos y elementos llegados con la migración rural o urbana tradicional, menos estructurada y menos influyente en la sociedad, y que forma la subcultura urbana dominada (Quijano, 1968, p. 7).

Los marginalizados del campo, al llegar a la ciudad, se encuentran con el carácter restrictivo del mercado urbano de trabajo dominante, el cual no da cuenta de las crecientes ondas migratorias ni de las nuevas generaciones de populares nacidos en las mismas ciudades. La industrialización dependiente es excluyente y su lógica contiene la inevitabilidad de la “marginalización” de amplios sectores de la población urbana, sea porque los desplazados no encuentran un rol en el nuevo sistema industrial, sea por la progresiva declinación de algunos ramos de la actividad productiva frente a otras de mayor tecnología y frente a los monopolios extranjeros.

El proceso de “revolución tecnológica” operado en el desarrollo capitalista del siglo XX introdujo un nuevo desequilibrio entre los diversos ramos de producción, acentuando la desigualdad de desarrollo de varios sectores de la estructura económica. Esta revolución redundará también en una reducción de la mano de obra, lo que, en América Latina, se expresará específicamente por la existencia de una población excedente que no tiene ninguna posibilidad de ser incorporada al sector más moderno de la economía o “polo hegemónico”. Es una población que no tiene ni siquiera una función de reserva, simplemente sobre. Su única salida es el refugio en las áreas de menor productividad y en las empresas de menor capacidad tecnológica y financiera. Existe un proceso de marginalización de un conjunto de papeles y relaciones económicas frente a los niveles predominantes de productividad del sistema que es paralelo al proceso de marginalización de la mano de obra.

Surge así el “polo marginal” de la estructura económica, configurado por las ocupaciones de mínima productividad y de baja cualificación, en otras palabras, las ocupaciones marginales cuyo mercado es reducido e inestable y sus salarios son bajos o limitados (sin prestaciones sociales).

El concepto de “polo marginal” de la economía, permite mostrar que mano de obra “marginalizada” no es expulsada del sistema, ni se produce lo que entre algunos economistas dentro y fuera de América Latina, conciben como un nuevo “dualismo estructural”: la oposición entre un “sector integrado” y un “sector marginal”. Por el contrario, de lo que se trata es de la acentuación de los

desequilibrios entre los varios niveles del sistema, por el desarrollo o, mejor, crecimiento de un nivel cuya significación para las necesidades de productividad de los sectores nucleares del sistema es casi insignificante y que es, en este preciso sentido, “marginal”, pero no obstante lo cual, hace parte integrante del sistema tomado en su conjunto y obedece a su lógica histórica de desarrollo (Quijano, 1970, pp. 20-21).

El proceso de “marginalización social” es producto de un conjunto de condiciones históricas dadas por la implementación de una industrialización dependiente y organizada de forma monopólica dentro de una estructura socioeconómica que combina desiguales niveles y relaciones de producción. La marginalización consiste en la diferenciación creciente de segmentos de la clase obrera que ocupan posiciones precarias e inestables en el mercado de trabajo, las cuales no tienen significación para la acumulación capitalista. Quien sufre la marginalización tendría una existencia por la pauperización social, económica y cultural y sus ocupaciones serían apenas refugios destinados a la sobrevivencia.

La situación de pauperización, tal como fue mencionado anteriormente, no es un atributo personal o colectivo. Es, sobre todo, una cristalización de la relación básica de dominación-marginalización, impuesta en América Latina como condición misma de existencia y desarrollo del capitalismo en la periferia dependiente. Por eso, Quijano, en contraste con el lenguaje de la marginalidad dualista, preferirá hablar de marginalizados y no de marginados o marginales. No se puede culpar a los marginalizados de su propia condición de marginalidad. No se puede, por un lado, segregarlos de los bienes de la cultura hegemónica y, por otro, culparlos por la ausencia de hábitos y disposiciones para el trabajo organizado o para las normas sociales modeladas de acuerdo con los gustos de los sectores medios y burgueses.

Este sistema de inestabilidad ocupacional y de refugio en ocupaciones marginales constituye no una condición o una característica de los individuos marginados mismos, sino una relación entre éstos y la burguesía dominante de la sociedad. Esta relación, a su vez, es diferente de la que se establece entre esa misma burguesía y los trabajadores activos. En el primer caso se trata de un sistema de explotación indirecta, vía exclusión de los ingresos y de los bienes y servicios y de una relación que implica la completa subordinación al poder burgués; en el segundo, de una explotación directa, vía extracción de plusvalía (Quijano, 1972a, p. 12).

Esta interpretación será clave en la conformación del debate que se desarrollará en Chile desde el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU) de la Universidad Católica. Efectivamente, la lectura económica de la marginalidad será fuente y, hasta cierto punto, parte integrante de la lectura sobre el Movimiento de Pobladores chileno en particular y sobre los Movimientos Sociales Urbanos en general. Manuel Castells, el autor más destacado de ese grupo, incorporó a su acervo teórico el concepto de Urbanización Dependiente, siendo la categoría central de un libro organizado por él, titulado *Imperialismo y Urbanización en América Latina* (Castells, 1973) y en el que colaboró el propio Quijano, así mismo, en *La Cuestión Urbana* (2008), Castells dedica un capítulo a la relación entre urbanización, sub-desarrollo y dependencia, aproximándose fuertemente a la perspectiva de Quijano.

Paralelamente, Quijano incorporará en su concepción del proceso de marginalización la experiencia del Movimiento de Pobladores, estudiado por el CIDU, abriendo espacio en su interpretación estructuralista para las potencialidades de la acción transformadora de este movimiento social.

Según Quijano (1972a), la relación entre el Estado y los marginalizados fluctúa entre el asistencialismo paternalista, la Promoción Popular de Vekemans, para amortecer los conflictos, y la represión violenta para someter a los descontentos. Reduciendo así la participación política de los marginalizados a una posición subordinada que refuerza la situación de marginalidad social. Sin embargo, esta relación no supone apenas dominación, como también conflicto. El que aumenta en la medida que la dominación se acentúa. Además, tanto la represión o el asistencialismo implican una relación directa con el Estado que politiza automáticamente cualquier tipo de conflicto desatado por los marginalizados. Si los proletarios luchan desde el interior mismo de la estructura productiva, los marginalizados lo hacen desde la demanda de satisfacción de las necesidades básicas: habitación, alimentación, servicios urbanos, etc. No obstante,

Esta peculiar situación dificulta el tránsito de la conciencia social, desde estos intereses de sobrevivencia física, al problema mismo de la dominación. Paradójicamente, sin embargo, las luchas de los marginados por la obtención de los mínimos recursos indispensables, afectan inmediata y directamente ciertos aspectos importantes del régimen de propiedad privada al apropiarse de tierras urbanas para poblar. Sin afectar, necesariamente, los elementos centrales del sistema imperante de dominación de los recursos de producción, los marginados llegan así, a poner en cuestión, de modo empírico, el régimen legal de propiedad en general (Quijano, 1972a, p. 22).

Al mismo tiempo, los marginalizados introducen en el escenario de las luchas político-sociales el elemento de la violencia, sea por las propias tomas de terrenos o por la constitución embrionaria de milicias populares en el caso de los campamentos dirigidos por MIR en Chile. Para el sociólogo peruano, el movimiento de pobladores chileno representa el caso donde el desarrollo de las luchas de los marginalizados por habitación y servicios urbanos alcanzó un nivel más alto de violencia y organización, influyendo incluso en el resto de los trabajadores. La constitución de estos núcleos de poder relativamente autónomo de los marginalizados, evidenciarían el papel de este sujeto en los cambios revolucionarios que prometía el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende o incluso en la defensa armada, junto con el resto de los trabajadores, del gobierno socialista:

A la hora de la revolución chilena, asediada aún por todos los peligros, desde la capacidad de revancha contrarrevolucionaria de la burguesía, hasta los riesgos de imposición de un poder burocrático sobre la sociedad revolucionaria, el desarrollo de tendencias de construcción de núcleos y de mecanismos de poder popular en algunos de los campamentos revolucionarios de los trabajadores marginados, no es de ninguna manera, un elemento que se deba subestimar. Por primera vez en este país, aparecen embriones de poder popular-local, donde los pobladores y trabajadores marginados pueden participar efectivamente en la decisión de sus problemas y de su vida cotidiana, y no meramente existir como factor de apoyo desde fuera de los centros reales de poder político. Allí estas tendencias pueden aún servir como hitos y puntos de apoyo para la lucha de los dominados por controlar, en todos los niveles y de modo efectivo y no por mediación burocrática, los centros de decisión de su destino (Quijano, 1972a, p. 26).

Por más que Quijano haya hecho eco de un entusiasmo excesivo de las potencialidades del movimiento de pobladores chileno, tal como la mayor parte de los científicos sociales que estudiaron ese

actor durante los años '70 (Cortés, 2013), no deja de ser interesante la incorporación de esta variable a su teoría de la urbanización dependiente. Al añadir la agencia de los actores sociales a su teoría, la enriqueció, compensando en parte su sesgo estructuralista. Sin embargo, si bien la cuestión de los movimientos sociales nunca fue ajena a la producción de Quijano, tómesese como referencia su clásico trabajo sobre el Movimiento Campesino (2000 [1967]), la incorporación de la idea de marginalizados radicales no se desprende directamente del corpus teórico central del autor. Incluso así, el mérito de su obra estriba en buena medida en haber contribuido significativamente a la politización de la problemática urbana (Machado da Silva & Ziccardi, 1983), con anterioridad, incluso, a las elaboraciones de la Teoría de los Movimientos Sociales Urbanos (Castells, 1972).

La propuesta de Quijano implicaba dejar de ver a la marginalidad como una cuestión transitoria susceptible de ser cambiada con reformas sociales, para pasar a ser explicada por la dinámica propia del capitalismo dependiente. La superación de la marginalidad no sería posible sin una transformación radical de la sociedad y en esas transformaciones a los marginalizados mismos les cabría un papel protagónico.

Consideraciones Finales

¿Cuál es la importancia de revisitar la teoría de Aníbal Quijano sobre la marginalización y la urbanización dependiente? Sin duda, la creativa síntesis propuesta por el sociólogo peruano de algunas de las tradiciones más importantes del debate sociológico latinoamericano, tales como la Teoría de la Dependencia, la Teoría de la Marginalidad y en cierta medida la Teoría de los Movimientos Sociales Urbanos, se justifica por sí misma como un objeto relevante de estudio. Ahora bien, ¿puede la teoría de Quijano ayudarnos a explicar en alguna medida la realidad actual de nuestras ciudades? La pregunta por la actualidad de la Teoría de la Urbanización Dependiente y la Marginalización implica necesariamente cuestionar la actualidad de la idea de dependencia y de marginalidad.

Con su Teoría de la Colonialidad del Poder, el propio Quijano (2000a) se ha encargado de revivir algunos de los principales tópicos de la Teoría de la Dependencia. Por lo demás, las discusiones en torno de la globalización han traído a colación nuevas asimetrías (Rovira, 2005) y los debates sobre la re-primarización de las economías de la periferia han hecho resurgir cuestionamientos sobre el papel subordinado de nuestros países en la división internacional del trabajo (Cortés, 2012a). Sin embargo, los cruces entre estos fenómenos y los procesos de urbanización aún son un desafío para nuestras ciencias sociales.

Por otra parte, la idea de Marginalidad parece presente de diversas formas. Las discusiones en torno del aumento de la “exclusión social” en las ciudades del mundo también han resucitado los antiguos debates de la marginalidad, tal como lo ha señalado José Nun (2001). ¿Cabe preguntarse en qué medida el aumento de los “condenados de las ciudades” (Wacquant, 2005) se relaciona con las nuevas asimetrías globales?

Espero haber mostrado que la propuesta elaborada por Quijano hace más de 40 años puede ayudarnos a desentrañar estas y otras interrogantes.

Referencias

- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (2003). *Dependencia y Desarrollo en América Latina: Ensayo de Interpretación Sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castells, M. (1972). *Chile: Movimiento de Pobladores y Lucha de Clases*. Paper presented at the VIEXPO, Santiago.
- Castells, M. (1973). *Imperialismo y Urbanización en América Latina*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Castells, M. (2008). *La Cuestión Urbana*. México: Siglo Veintiuno Editores.

- CEPAL. (1963). *El Desarrollo Social de América Latina en la Postguerra*. Buenos Aires: CEPAL.
- Cortés, A. (2012a). La Reprimarización del Modelo de Desarrollo Chileno. *Oikos (Rio de Janeiro)*, 11(1), 63-86.
- Cortés, A. (2012b). Modernización, dependencia y marginalidad: Itinerario conceptual de la Sociología Latinoamericana. *Sociologias*, 14(29), 214-238.
- Cortés, A. (2013). A Struggle Larger Than a House: Pobladores and Favelados in Latin American Social Theory. *Latin American Perspectives*, 40(2), 168-184. doi: 10.1177/0094582x12467763
- Domingues, J. M. (2007). *Aproximações à América Latina: Desafios contemporâneos*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- dos Santos, T. (1973). *Dependencia y cambio social*. Buenos Aires: Amorroutu.
- Germana, C. (2010). Una epistemología otra: el proyecto de Aníbal Quijano. *Nómadas*(32), 211-221.
- Germani, G. (1973a). *El Concepto de Marginalidad: Significado, raíces históricas y cuestiones teóricas, con particular referencia a la marginalidad urbana*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Germani, G. (1973b). *Política e Sociedade numa época de transição: Da sociedade tradicional à sociedade de massas*. Sao Paulo: Mestre Jou.
- Gunder Frank, A. (1973). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Gunder Frank, A. (1978). *Lumpenburoesía: lumpendesarrollo* (Tercera ed.). Ciudad de México: Era.
- Lewis, O. (1961). *Antropología de la Pobreza: cinco familias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, O. (1982). *Los Hijos de Sánchez*. México: Grijalbo.
- Machado da Silva, L. A., & Ziccardi, A. (1983). Notas para uma Discussão sobre “Movimentos Sociais Urbanos”. In C. Rodrigues da Silva, P. Fry, C. Vogt, M. Gnerre, B. Sorj & A. Seeger (Eds.), *Movimentos Sociais Urbanos, Minorias Étnicas e Outros Estudos*. Brasília: ANPOCS.
- Nun, J. (2001). *Marginalidad y Exclusión Social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pajuelo Teves, R. (2002). El lugar de la utopía. Aportes de Anibal Quijano sobre cultura y poder. In D. Mato (Ed.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (pp. 225-234). Caracas: CLACSO.
- Prebisch, R. (1963). Exposición del Doctor Raul Prebisch, Director Principal a Cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, en la Primera Reunión Plenaria del Décimo Periodo de Sesiones, Realizada en Mar del Plata el 6 de mayo de 1963. *Desarrollo Económico*, 2(4), 151-166.
- Quijano, A. (1966). *El Proceso de Urbanización en Latinoamérica (Esquema de un marco de revisión de la problemática)*. Santiago: CEPAL.
- Quijano, A. (1967). *Dependencia, Cambio Social y Urbanización en Latinoamérica*. Santiago: División de Asuntos Sociales CEPAL.
- Quijano, A. (1968). *Urbanización y Tendencias de cambio en la Sociedad Rural Latinoamericana*. Santiago: CIDU.
- Quijano, A. (1970). *Redefinición de la Dependencia y Proceso de Marginalización en América Latina*. Santiago: OIT-ILPES Mimeo.
- Quijano, A. (1972a). Introducción. In C. Pimentel (Ed.), *Vidas Marginales* (pp. 9-28). Santiago: Editorial Universitaria.
- Quijano, A. (1972b). La Constitución del "Mundo" de la Marginalidad Urbana. *EURE*, 2(5), 89-106.
- Quijano, A. (1996). Florestan Fernandez: una biografía completa. *Estudios Avanzados*, 10, 63-69.
- Quijano, A. (2000a). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. (2000b). El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(2), 73-90.

- Quijano, A. (2000 [1967]). Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina. *OSAL Observatorio Social de América Latina*, 2, 171-180.
- Rosenblüth, G. (1968). Problemas Socio-Económicos de la Marginalidad y la Integración Urbana. *Revista Paraguaya de Sociología*, 5(11), 11-74.
- Rovira, C. (2005). Globalización en América Latina: Sobre los aportes y perjuicios sociales de la dependencia. *Persona y Sociedad*, XIX(3), 63-84.
- Sabatini, F. (1981). La dimensión ambiental de la pobreza urbana en las teorías latinoamericanas de la marginalidad. *EURE*, 8(23), 53-67.
- Vekemans, R., & Silva, I. (1969). El Concepto de Marginalidad. In DESAL (Ed.), *Marginalidad en América Latina: un ensayo de diagnóstico* (pp. 15-63). Santiago: Herder.
- Vekemans, R., & Silva, I. (1976). Marginalidad, Promoción Popular y Neo-Marxismo. Bogotá: CEDIAL.
- Wacquant, L. (2005). *Os condenados da cidade*. Rio de Janeiro: Revan.